

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: MEICO S.A.
DEMANDADO: GEMA TOURS S.A.
RADICADO: 13001-3103-002-2019-00198-00

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE
CARTAGENA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN para QUEJA

En traslado escrito de reposición presentado por el doctor OSCAR EDUARDO TORRES ANGULO apoderado judicial de la demandada contra el auto de fecha 3 de Marzo de 2022, por medio del cual se negó el recurso de reposición y en subsidio el de apelación en contra de numeral 4 del auto de fecha 8 de febrero del mismo año por el término de TRES (3) días.

FECHA DE FIJACIÓN: 14 de Junio De 2022, hora 8:00 a.m.

FECHA DE DESFIJACIÓN: 14 de Junio de 2022, hora 5:00 P.m.

EL TRASLADO INICIA: 15 de Junio de 2022, hora 8:00 a.m.

EL TRASLADO VENCE: 17 de Junio De 2022, hora 5:00 P.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Noreidis Bermudez Lugo'.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO
SECRETARIA